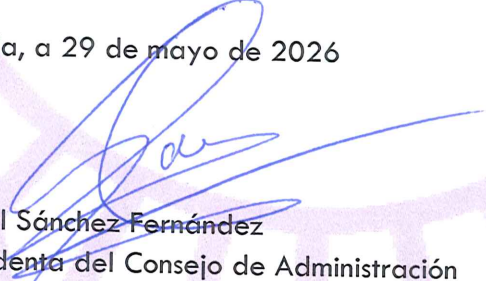


Por la presente, y por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2025, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de "Estadio la Cartuja de Sevilla, S.A.", a celebrar el próximo día **30 de junio de 2026, a las 11:00 horas, por videoconferencia**, a fin de tratar sobre el orden del día que más abajo se indica. La forma de deliberar y de tomar acuerdos será la prevista en los propios Estatutos de la Sociedad en su artículo 17.

1. Ampliación de Capital Social con cargo a aportaciones no dinerarias, con exclusión del derecho de suscripción preferente. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales. Acuerdos en su caso.
2. Reelección, cese y nombramientos de Consejeros de la Sociedad. Acuerdos en su caso.
3. Nombramiento de auditores.
4. Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación propuesta, e informe sobre la misma.

Sevilla, a 29 de mayo de 2026



Isabel Sánchez Fernández  
Presidenta del Consejo de Administración